

# Universidad Autónoma de Baja California

## Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

### Centro de Innovación y Desarrollo Docente

Oficio Circular No. 010/2019-2

**DOCENTE DE LA FPIE**

Presente.

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento la siguiente:

### CONVOCATORIA

para la Asamblea General de Profesores que se llevará a cabo el día **miércoles 25 de septiembre** del año en curso, en punto de las **17:00 horas**, en el **Aula Magna** de esta Unidad Académica, con la finalidad de elegir a los representantes (propietarios y suplentes), de los académicos para integrar el Consejo Técnico y Consejo Universitario de esta Facultad, respectivamente. Tomando en cuenta que de acuerdo al Artículo 153:

*V. En caso de no reunirse el quórum señalado en la fracción anterior, el director convocará para la celebración de una segunda asamblea dentro de la semana siguiente, en la que se hará la designación de los consejeros propietarios y suplentes con la asistencia que hubiere.*

Dicha asamblea se regirá conforme el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de Presidente de debates.
4. Elección de 6 representantes y 6 suplentes de los académicos para integrar al Consejo Técnico de la Facultad.
5. Elección del representante y suplente de los académicos para integrar al Consejo Universitario.
6. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Mexicali, Baja California, a 18 de septiembre de 2019

**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**

**DIRECTOR.**

**DR. ERNESTO I. SANTILLÁN ANGUIANO**



C.c.p. Archivo de Consejo Técnico  
EISA/GMR/diana\*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
E INNOVACIÓN EDUCATIVA